

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En S.A. de Gestión de Servicios y Conservación, GESECO mantenemos un firme compromiso con la integración de los aspectos sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno en la estrategia, gestión y desarrollo de nuestras actividades, manteniendo siempre la coherencia con nuestra misión como organización.

Esta política de RSC pretende crear un marco de referencia que contribuya a definir e impulsar comportamientos que permitan generar valor y maximizar el impacto positivo en todos nuestros grupos de interés.

Queremos implementar una cultura de responsabilidad social que se traduzca en el desarrollo de unas pautas de trabajo y comportamiento éticos, alineados con nuestros valores y nuestros compromisos en materia de:

- Prevención y mitigación de los posibles impactos negativos derivados de nuestra actividad.
- Respeto por los derechos humanos en todas nuestras actividades.
- Igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Impulso del desarrollo profesional de nuestro equipo humano a través de la formación y el fomento de nuevas habilidades.
- Calidad, excelencia e innovación responsable en nuestros servicios.
- Respeto al Medio ambiente, con el compromiso especial de la mitigación del cambio climático.
- Prevención de la corrupción y el soborno, estableciendo un compromiso de integridad y transparencia.
- Defensa de la infancia y adolescencia, luchando contra cualquier práctica que vulnere sus derechos, tanto en lo que compete a nuestras actividades como en las de aquellos que trabajen para nosotros o en nuestro nombre.
- Transparencia de nuestros aspectos financieros y no financieros.
- Diálogo, comunicación y establecimiento de alianzas con nuestros grupos de interés para impulsar la sostenibilidad en toda la cadena de valor.

Estos compromisos, de aplicación a todas las personas que componen GESECO y que trabajan en su nombre, se complementan y desarrollan en nuestro Código de Conducta, en el que se establecen las pautas de actuación acordes a nuestros valores.

La Dirección, con el apoyo del Comité de Responsabilidad Social, se compromete a hacer público este Compromiso y difundirlo entre los grupos de interés, supervisar y evaluar su cumplimiento, así como a revisarlo periódicamente, incorporando las nuevas exigencias y tendencias en materia de RSE y sostenibilidad.

Vigo, 1 de julio de 2024


GESECO
Antonio Álvarez Domínguez

Director Gerente de S.A. GESECO



ANEXO
A-IRS: POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



Elaborado: Responsable Sistema
Revisado y aprobado: Dirección Gerencia

Edición: 1
Fecha 01/07/2024